“Jenkins: «no vengo a negociar»” en Diario 16 (27 de abril de 1978)

Leyenda: Artículo publicado en el periódico español Diario 16 el 27 de abril de 1978 sobre el carácter de la visita de Roy Jenkins a España como Presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, así como sobre las relaciones abiertas entre España y la Comunidad Económica Europea.

Fuente: Diario 16. Madrid: 27.04.1978.

Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid. 60'26 - 3. R 021099.

Copyright: (c) Diario 16

URL: http://www.cvce.eu/obj/jenkins_no_vengo_a_negociar_en_diario_16_27_de_abril_de_1978-es-fa3aea7f-acfe-4dbb-bf82-a1f2819f7d2d.html

Publication date: 20/02/2014

www.cvce.eu

Diario16 27 ABR 1978

El presidente de la CEE llega a Madrid

Jenkins: «No vengo a negociar»

Cándido de Paz

BRUSELAS, 27 (Corresponsal D16). — El presidente de la Comisión Europea —el órgano ejecutor de la política del Mercado Común—, que hoy llega a España en visita oficial, dejó claro aquí ayer que "no voy a negociar nada, sino a que examinemos juntos las perspectivas de la integración española".

En su primera visita oficial a España, Roy Jenkins se entrevistará con el Rey Don Juan Carlos, con el presidente del Gobierno, líderes parlamentarios, ministros de Relaciones con la CEE y de Asuntos Exteriores, presidente de las Cortes y almorzará con representantes de la industria española.

El presidente Jenkins explicó aquí que "recibirá las explicaciones gubernamentales de sus posturas cara a la adhesión española y que, a su vez, yo resumiré las nuestras a la luz del documento "fresco" que acabamos de aprobar en la Comisión Europea".

"La visita no es estrictamente necesaria de cara a la adhesión española, y ni siquiera cara al dictamen que emitirá la comisión a principios de 1979 —dijo—. Aún no pude ir a Grecia, aunque espero hacerlo en el plazo del próximo semestre. Pero muestra la importancia que concedemos a la demanda española y es exponente de que necesito familiarizarme con la situación político-económica del país."

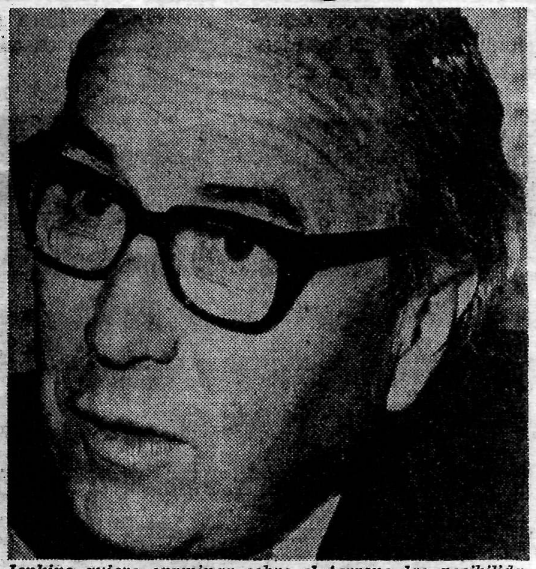

Jenkins quiere examinar sobre el terreno las posibilidades españolas.

Visita oportuna y útil

Jenkins, que considera su visita "muy oportuna y útil", destacó la magnífica impresión que le produjo el Monarca español a su paso por Bruselas —sede de la comisión de la CEE— y alabó también a las figuras políticas de la oposición española, con las que puede establecer contacto, y le parecen "todos personas muy serias y responsables".

Sobre la demanda española y los problemas derivados de la ampliación a doce miembros del Mercado Común, el presidente Jenkins dijo aquí que "hemos dado la bienvenida a la solicitud. Tenemos que trabajar por una Comunidad de doce miembros. Tenemos que estar abiertos a la ampliación de todos los países democráticos de Europa que quieran integrarse.

Respecto de los denunciados retrasos en nuestro proceso hacia la CEE, Jenkins sostuvo que "no ha existido de parte de la comisión. Hubo tres meses de retraso en la designación del ministro Calvo-Sotelo, y no es una crítica a España, pues pienso que es un periodo normal y, sobre todo, para resolver este tipo de problemas".

Todavía diez años

Y en cuanto al periodo de transición hasta la plena incorporación al Mercado Común, una vez se firme el acuerdo de adhesión, el presidente de la Comisión Europea estimó que "lo hemos cifrado en diez años, pero pensamos que todo lo esencial puede hacerse en cinco. No obstante, algunos comisarios estimaron que puede haber problemas que requieran de más tiempo, y no concretamente en el caso español, sino quizá tan sólo en el griego o el portugués".

Acerca del documento "fresco" —aprobado el pasado día 19 por la comisión, que resume las consecuencias de la ampliación a doce—, el presidente Jenkins lo considera "bueno, porque tiene en cuenta la realidad, e insiste en que la ampliación en sí es justa y necesaria".

En el plano político, Roy Jenkins estimó que "España evolucionó y se convirtió ya en un país democrático como los restantes de Europa. La situación actual no anuncia cambios repentinos en España. Quizá la Comunidad hubiese tenido que actuar de otro modo si el proceso político o la decisión española de sumarse a la CEE fuesen frágiles".

Relaciones España-CEE

La demanda de adhesión española a las Comunidades Europeas fue presentada en Bruselas, el 28 de junio de 1977, por Marcelino Oreja, ministro español de Asuntos Exteriores, dos años después de la petición griega y cuatro meses después de la de Portugal.

El Consejo de Ministros, el 20 de septiembre siguiente, acusó recibo oficial de la demanda española, y encargó a la Comisión Europea la elaboración de un dictamen. Este dictamen se espera esté listo en enero de 1979, y para su preparación España recibió en fecha reciente unos cuestionarios que deben ser solventados por la Administración de nuestro país.

El 4 de noviembre el presidente Adolfo Suárez visitó la Comisión en Bruselas, en su gira por las capitales comunitarias, y se entrevistó con el presidente, Roy Jenkins, y el vicepresidente, Lorenzo Natali.

El propio Natali visitó oficialmente España del 13 al 15 de febrero último, visita ésta que se siguió de la del recién nombrado ministro para las Relaciones con las Comunidades, Leopoldo Calvo-Sotelo, los días 8 y 9 de marzo.

España solicitó anteriormente, en 1962, la apertura de negociaciones con las Comunidades para conseguir un acuerdo de asociación susceptible de llegar más tarde a la adhesión, pero debido a la propia entidad del régimen de Franco la CEE desestimó la demanda.

En 1964 se presentó una nueva demanda española, que dio lugar a conversaciones exploratorias entre ese año y 1966 para la consecución de un acuerdo meramente comercial. Las negociaciones directas se abrieron en 1967, y concluyeron el 12 de junio de 1970, con la firma del acuerdo preferente España-CEE, que entró en vigor el 1 de octubre siguiente.